



Pedraja Sáinz, Raquel.

Diputada por Rioja (La).

XIV Legislatura

G.P. Socialista (GS)

Fecha de alta: 17 de febrero de 2020.

Actividades

A) Cargos públicos

Concejala del Ayuntamiento de Alfaro (La Rioja), sin percibir Fecha del acuerdo plenario definitivo: 21.07.2020 ningún tipo de remuneración.

B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

C) Prestaciones de derechos pasivos.

(1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

(2) Prestaciones consideradas compatibles.

D) Actividades docentes extraordinarias.

E) Cargos en partidos ó grupos parlamentarios.

Coordinadora LGTBI de La Rioja en el CEF PSOE, sin percibir Fecha del acuerdo plenario definitivo: 21.07.2020 remuneración alguna.

F) Actividades de producción y creación literaria, científica, artística o técnica. 1

G) Actividades privadas autorizadas. 2

H) Otras Actividades

[1. Declaración de Actividades, de 17 de febrero de 2020](#)

¹ La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en algunas de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG

² Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2